

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INGENIERÍA CONSTRUCTORA SIGLO XXI CRUZ & GUTIERREZ SECOMASU C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de Abril del 2018, en el domicilio principal de INGENIERÍA CONSTRUCTORA SIGLO XXI CRUZ & GUTIERREZ SECOMASU C.A., ubicado en Av. Orellana E 4-41 y 9 de Octubre, a las 16H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, representada por los señores: Cruz Apunte Romel Gabriel, titular de quinientas acciones de un dólar cada una; Gutiérrez Heredia German Ramigio, titular de quinientas acciones de un dólar cada una. De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2017
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2017
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia
4. Destino de Utilidades.

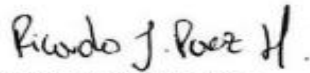
Preside la sesión la señora Andrea Silvana Gutiérrez Pérez, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ricardo José Páez Hurtado.

Una vez de constatar el quórum se da lectura al orden del día:

1. Se da lectura al primer del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del 2017, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
2. Se pasa a tratar el segundo punto del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2017, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor Ricardo Páez en su calidad de Gerente lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
4. A continuación se trata el destino de las utilidades, las mismas que se ascienden a USD \$ 2.468,94 se distribuirán de la siguiente forma: 15% trabajadores, que asciende a \$ 370.34 menos 22% de impuesto a la renta \$1.124.61 quedando un saldo de US\$ 973.99, valor que se mantendrá en la cuenta Utilidades acumuladas.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 18:00 horas se levanta la sesión.



Ricardo José Páez Hurtado

Secretario de la Junta



Andrea Silvana Gutiérrez Pérez

Presidente de la Junta



Cruz Apunte Romel Gabriel

Socio



Gutiérrez Heredia German Remigio

Socio